

Fuera Jerez
Primesre. 6'75 ptas. Un mes . . . 2 ptas
Un año . . . 22'50

El Guadalete.

Table with 5 columns: Station, M., M., T., T. N.
Rows include Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, etc.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Redacción y Administración Compás 2.

AÑO XLIII

Jerez de la Frontera: Sábado 24 de Julio de 1897

Núm. 12.713.

El Guadalete.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA)

SIMÓN BOLIVAR.

24 de Julio de 1783.

En momentos tristísimos para la patria, cuando la torpeza de un soberano y la infamia de un favorito habían atraído sobre la decadente España la avalancha formidable de la invasión francesa que amenazaba condenarnos a perdurable yugo; levantáronse en armas contra la metrópoli española las colonias americanas, juzgando fundadamente que en ninguna ocasión podrían realizar más fácilmente sus miserables propósitos que en aquel trance supremo en que la patria se encontraba. Y cuando la guerra ardía en la península como inmensa hoguera que se extendía con inhumano furor desde las faldas del Pirineo a las playas gacitanas, asolando los pueblos y los campos, convirtiéndolos en ruinas las riquezas de la nación, sacrificando millares de víctimas en el sagrado altar de la patria; saltó la chispa en las lejanas tierras de América, a las cuales diéramos con generosidad no igualada por ningún pueblo nuestra civilización y nuestra sangre, la savia de nuestras creencias y el fuego de nuestro espíritu, y la rebelión cundió rápidamente por todo el territorio de la América latina para recabar en poco tiempo la independencia de las colonias; en menor tiempo y con menor esfuerzo que emplearon los españoles en descubrir y en civilizar aquellos ingratos pueblos. Aún en aquella terrible situación, cuando la guerra de la Independencia consumía todas las fuerzas nacionales, hizo generosos esfuerzos la patria para sostener sus derechos; pero los esfuerzos realizados, tardos y escasos, fueron por completo inútiles. La traición y la alevosía vencieron a la razón y la justicia, y la independencia de la América española quedó cimentada sobre las ruinas de la decadencia de nuestro pueblo.

Canten otros, canten los traidores en épicas estrofas las glorias de la independencia de América y las hazañas de sus héroes. A nosotros solo nos toca condenar la traición, maldiceir la alevosía y llorar amargamente las causas que produjeron aquél desquiciamiento de la monarquía española; las mismas causas que hoy mantienen en inquietud permanente y en zozobra continua el alma de la abatida España en la inhumana lucha de la Gran Antilla. Ha habido, sin embargo, escritores españoles que ensalzaron la traición, pretendiendo disfrazarla con el ropaje de la justicia, porque justo era, según ellos, rechazar la tiranía. Puede que también haya quien justifique en su día la campaña que hoy nos affige y cante en levantado tono el bandidaje filibustero. Allí se las entiendan con su conciencia los tales escritores, que tan mal cumplieron sus deberes de españoles, y lamentemos nosotros que existan tan inconcebibles aberraciones.

Traemos a cuento tales consideraciones, porque la historia nos recuerda hoy el día en que vino al mundo aquél gran traidor a la patria que llevó en vida el nombre de Simón Bolívar, el factor principal de la campaña separatista; el jefe de la miserable guerra, a quien se ha dado el nombre de libertador de la América del Sur.

Nació Simón Bolívar, en Washington del Sur, como le llama algún historiador mediocre, en Caracas, capital de Venezuela, el día 24 de Julio de 1783. Al servicio de España habían alcanzado sus padres una fortuna respetable, y cuando con estos medios le enviaron a España para recibir educación que estuviera en consonancia con su posición y su fortuna. Vino, pues, a la metrópoli Simón Bolívar, y aquí recibió su educación y aquí aprendió aquellas ideas de libertad que tan malamente empleara más tarde. Al regresar a América, después de hacer un large viaje por toda Europa, el agradecido Bolívar pagó los beneficios que a España debía tomando parte en la sublevación de las colonias a las órdenes del titulado general Miranda.

No negaremos nosotros los méritos ni las virtudes de Bolívar, aunque le empleara en tan mala causa. Por estos méritos, que muchos ensalzan más de lo debido, alcanzó Bolívar la supremacía sobre Miranda y sobre los demás jefes de la rebelión, siendo aclamado por las colonias sublevadas como caudillo principal de sus huestes. Al frente de las tropas rebeldes alcanzó Bolívar triunfos importantes como los de Cartagena, Carabobo, Santa Marta y Maracaibo, y llegó a recabar la independencia de toda la América del Sur, después de la triste batalla de Ayacucho. Bolívar formó entonces una gran confederación con los Estados sublevados, de la cual fué nombrado dictador.

Se ha querido dar a Bolívar mayor gloria de la que en realidad le corresponde, queriéndole presentar como genio militar, superior alguna vez al genio del gran Anibal, como en el famoso paso de los Andes. Nosotros pensamos que no hay razón para exagerar tanto. Bolívar fué un caudillo con fortuna que alcanzó la victoria, porque la resistencia que encontró fué escasa y mal organizada. Los españoles, empeñados en la campaña de la independencia y en otras contiendas, no contaban en América con medios de defensa, y claro es que habian de ser vencidos por la fuerza del número. En estas condiciones cualquier otro caudillo rebelde, Miranda, Canterac, Suarez, hubiera hecho lo que Bolívar hizo. Buena prueba es de esto que cuando Fernando VII envió en 1815 algunos refuerzos a las órdenes del general Morillo, Bolívar fué derrotado completamente en dos ocasiones consecutivas. Si las fuerzas hubiesen estado equilibradas, si no hubiera sido tan escaso y tan mal equipado el ejército leal, el genio del gran Bolívar no hubiera pasado de ser el de un Quintín Banderas distinguido, porque ya sabemos como han sido y como son los famosos generales americanos.

Puede que haya también en nosotros algo de exageración, al disminuir los méritos de Simón Bolívar, movidos por el amor a

lo nuestro; pero no ha de ser mucha seguramente. En la historia del libertador de la América del Sur no hay hechos que acrediten el genio que se le quiere atribuir, como los hay en la historia del insigne Washington. Glorifiquenle, sin embargo los americanos, aquellos a quienes dimos nuestra sangre, nuestro espíritu y nuestra civilización, cuanto son y cuanto valen; porque justo es que glorifiquen al fundador de aquellos Estados independientes. Pero déjenos a nosotros que hagamos justicia a nuestro modo, considerando a Bolívar como a uno de los muchos traidores que pagaron los beneficios que debieron a la noble y confiada patria clavándole en las entrañas el puñal de la alevosía.

Z.

El coronel Cirujeda en Vallada

El vecindario de Vallada ha dispensado un recibimiento muy entusiasta al bravo coronel Sr. Cirujeda.

El viaje del heroico vencedor en Punta Brava ha sido motivado por el deseo de ver y abrazar a su familia y cumplir un voto que al embarcarse para la gran Antilla hizo al Santísimo Cristo del Monte Calvario que se venera en la ermita de Vallada y al cual el Sr. Cirujeda profesó desde niño gran devoción.

El recibimiento fué delirante. Al distinguir el tren, la banda de música ejecutó la marcha de Cádiz, y todos prorrumpieron en estruendosos aplausos y vivas al vencedor de Maceo, abrazándole con efusión al bajar del coche. Desde la estación dirigióse a la iglesia, en donde se cantó solemne Salve; por la noche diósele una serenata.

Al día siguiente cumplió su voto el bizarro militar subiéndolo a la ermita, en donde celebróse gran fiesta, y regaló dos hermosos faroles de plata. Después fué obsequiado por el Ayuntamiento y vecindario con un gran banquete, en el espacio comedor del señor marqués del Rifol.

Ocupó la presidencia el obsequiado, teniendo a sus lados a los señores de su familia y a las personas más distinguidas de la población.

Los brindis fueron entusiasta y patrióticos. El discurso del Sr. Cirujeda fué corto, pero expresivo, y en él dijo que toda empresa es fácil, cuando se lleva la fé en el alma y el convencimiento de la razón y el amor a la patria, terminando con frases de encomio al ejército en general y a los soldados de Cuba en particular.

EFEMÉRIDES CONTEMPORÁNEA

JEREZANA

PRONUCIAMIENTO DEL 54 EN JEREZ.

DE «EL GUADALETE» DEL 28 DE JULIO.

El día de ayer pasó como los anteriores en la mayor tranquilidad: solamente a las once de la noche ocurrió un incidente lamentable por haber sido atacado y herido por dos ó tres hombres D. Manuel Gonzalez del Castillo; debiéndose al pronto auxilio de algunos vecinos el que los agresores tomaran la fuga sin completar su criminal proyecto. La ocurrencia tuvo lugar en la calle Larga, y el sitio y la hora en que se cometió el hecho, prueban la gran vigilancia que es necesaria mientras no se organice la situación del país. El vecindario de Jerez puede, sin embargo, estar tranquilo porque su Junta de Gobierno, animada de los mejores deseos y resuelto a mantener el orden, vela

por la conservación de la tranquilidad pública, ocupándose al mismo tiempo en el mejor servicio de la población.

La Junta ha publicado los siguientes documentos:

JEREZANOS: El orden público se ha restablecido. La junta reconoce con júbilo que el pueblo no sabe nunca hacer traición a la confianza que en él se deposita. La fuerza armada hubiera trocado en luto nuestra alegría al querer reprimir los desórdenes: la milicia ciudadana, por el contrario, ha sabido contener los abusos, manteniendo vivo entre nosotros el entusiasmo popular.

Gracias, jerezanos. La Junta descansa en vuestro patriotismo y continuará afanándose por realizar el equilibrio en todos los ramos del servicio público, aguardando con ansia la constitución definitiva del nuevo gobierno que el ilustre Espartero está llamado a organizar.

Ciudadanos: ¡Viva la libertad! ¡Viva el Duque de la Victoria! Jerez de la Frontera 27 de Julio de 1854. — Siguen las firmas.

Considerando la Junta que es de urgente necesidad proveer a la administración municipal del pueblo, que ni puede ser desempeñada por la Junta, ni es por otra parte compatible con sus verdaderas atribuciones, ha decretado en sesión de hoy lo siguiente:

Artículo único. Tomará posesión inmediatamente el Ayuntamiento que fué separado en el año 1843. Las vacantes tanto de Alcaldes, como de Regidores y Síndicos que hayan ocurrido desde dicho año al presente, y las que resulten de escepciones, ó excusas, que se resuelvan favorablemente por esta Junta, se reemplazarán con los sujetos que en la corporación municipal del año de 1842 tuvieron los cargos y números correlativos, recurriéndose en caso necesario a los números inmediatos anteriores.

Lo que se anuncia para conocimiento é inteligencia del vecindario. Jerez 27 de Julio de 1854. — Siguen las firmas.

En sesión de hoy ha decretado esta Junta: que para lograr la más pronta organización de la Milicia Nacional de ambas armas, se ocupen los Sres. Oronoz, Ramirez de Cartagena y Gatiérrez de Acuña, de proponerle las medidas convenientes respecto al personal y material necesarios.

Así mismo ha dispuesto que cese en sus operaciones la agencia investigadora de memorias, aniversarios y obras pias de la Diócesis de Sevilla, a cargo de D. Mariano Santana; y que se suspenda por la Administración Depositaria de rentas de este partido la realización de los adeudos por contribuciones estinguidas y los procedimientos de premios consignados.

Jerez de la Frontera 27 de Julio de 1854. — Siguen las firmas.

El día 28 de Julio y por consecuencia de una alarma la Junta de Gobierno publicó un bando concebido en los siguientes términos:

Artículo 1.º Toda persona que atente contra la seguridad individual, la propiedad ó el orden, de cualquier modo que sea, será juzgada por una comisión militar constituida al efecto y pasada por las armas en el término de veinte y cuatro horas.

Art. 2.º Las personas que lleven armas de cualquier clase, sin la competente autorización de esta Junta, serán juzgadas por la misma comisión y castigadas con todo el rigor de la ley.

Art. 3.º Todos los dependientes del ramo de vigilancia, de esta Junta y de la municipalidad, quedan autorizados para registrar á todo sugeto, que les parezca sospechoso de llevar armas, y detenerlo.

Al mismo tiempo la junta manifiesta al público para su satisfacción, que se sigue con la mayor actividad y sin levantar mano la sumaria sobre el horrible atentado cometido anoche en la persona de D. Manuel Gonzalez del Castillo, y que está dispuesta a que justificados los perpetradores del delito, sean castigados con todo el rigor que corresponda según las leyes.

Jerez de la Frontera 28 de Julio de 1854. — Siguen las firmas.

El día 3 de Agosto la misma Junta publicó el siguiente acuerdo:

La Junta de gobierno de esta ciudad decreta:

Artículo 1.º Se declaran milicianos nacionales todos los vecinos de esta ciudad desde la edad de 20 años hasta la de 47 cumplidos, que tengan propiedad, renta, industria u otro modo conocido de subsistir, á juicio del Ayuntamiento, ó sea hijo del que tenga alguna de estas circunstancias.

Art. 2.º Desde la edad de 18 años se admitirán como voluntarios a los que reuniendo las circunstancias anteriormente expresadas, soliciten serlo.

Art. 3.º Queda encargado al M. I Ayuntamiento de esta ciudad verificar con la mayor urgencia el alistamiento de los vecinos comprendidos en el artículo 1.º

Y para la común inteligencia se publica y fija el presente en Jerez de la Frontera á 2 de Agosto de 1854. — El Presidente, Juan García Leanis. — El Vocal Secretario, Antonio Pérez de la Riva y Pereda.

La Junta de gobierno de esta ciudad. En vista de estar restablecida completamente la tranquilidad pública, y que no hay temor de que vuelva á alterarse, decreta:

Artículo único. Queda suspendido el bando de 28 de Julio próximo pasado y los Juzgados y Tribunales ordinarios volverán a conocer de los delitos que en el mismo se expresan.

Lo que para conocimiento del vecindario se publica y fija en Jerez de la Frontera á 2 de Agosto de 1854.

(DE «EL GUADALETE» DEL 5 DE AGOSTO.)

Según estaba anunciado, anoche se verificó el paseo del retrato del ilustre Duque de la Victoria, que fué conducido en una carreta elegantemente adornada, tirada por cuatro caballos, y en la que ondeaban diferentes banderas. La concurrencia que llenó las calles de la carrera fué numerosa, reinando el mayor orden. La salida de la comitiva se verificó á las ocho y media, componiéndose esta de la Corporación Municipal, acompañada de varios señores empleados en diversas carreras del Estado y algunas personas de la población, presidiendo los señores de la Junta de gobierno. La carrera que se recorrió fué desde el Consistorio, plaza de la Constitución, Lanercía, calle Larga, Puerta de Sevilla, Tornería, plaza de Plateros, calle de la Misericordia, plaza de la Yerba, al Consistorio; y durante toda ella se dieron frecuentes vivas á Espartero, á la libertad, á la Constitución, etc.

Terminado el paseo se colocó el retrato en el balcón de la Casa Consistorial, repitiéndose los vivas y aclamaciones. Las bandas de música siguieron tocando hasta las once de la noche debajo del balcón, y á esta hora se retiraron, así como el público que llenaba la calle.

La política fuera de España

En Francia.—La gran cuestión financiera.

Lo curioso verdaderamente es que el gran debate sobre la reforma de los impuestos directos en Francia, se ha planteado en el Parlamento casi contra la voluntad del Gobierno y sin que tuvieran ganas ningunas de entrar en él ni la mayoría ni las oposiciones. Se empezó por pedir al Congreso que no interrumpiera sus sesiones, con el fin de poder discutir y aprobar el proyecto de reforma en tiempo hábil, para que las diputaciones provinciales pudiesen hacer el reparto según la ley nueva; pero el Congreso rechazó la proposición, y cuando ya todo el mundo creía que el Gobierno presentaría el proyecto de presupuestos conforme al sistema antiguo de contribuciones, el ministro pone sobre la mesa de la Cámara popular su proyecto reformando las cuatro contribuciones directas, proyecto que viene á ser una nueva edición corregida, y quizás empuerada, del célebre proyecto de desgravamiento presentado á las Cámaras por un Gobierno anterior que se conoce con el nombre de «proyecto Cuchery».

En tal estado las cosas, la situación ha ve-

nido á ser gravísima, pues por una parte el Gobierno creyó seguramente que el Congreso no aceptaría su reto y este, aunque lo ha aceptado, encuentra de momento algo así como desorientado, pues no se había preparado para la batalla. Sin embargo, ésta va á ser terrible, pues con extraordinaria presteza las oposiciones han recogido materiales de defensa y de ataque, encontrando á su vez algo desprevisto al mismo Gobierno. No es esto lo peor, sino que mientras duren esas luchas y esas interinidades sufren grandes perjuicios el comercio y la industria franceses, y singularmente la alta Banca y la Bolsa.

Hay que saber que en el proyecto del Gobierno se consigna un desgravamiento de la pequeña propiedad rural importante 26 millones de francos.

Para compensar en el presupuesto general del Estado la pérdida de esos 26 millones, el Gobierno modifica el impuesto sobre los valores mobiliarios; y mientras aumenta el tanto por 100, de 4 á que estaba, á 4 y medio, aumenta también los derechos de transferencia que pagan los títulos al portador, hasta igualarlos con los que satisfacen actualmente los títulos nominativos.

Con solo estos datos, hay bastante para comprender que la reforma se presta á un debate larguísimo, y que al fin puede tener un resultado negativo, lo cual empeoraría aun la situación general del país, ante la amenaza eterna de la reforma. El desgravamiento, como hemos dicho antes, afecta tan solo á la pequeña propiedad rural, y únicamente en este aspecto de la cosa hay ya muchísima tela que cortar, pues no será tan fácil como á muchos parece determinar qué debe entenderse por «pequeña propiedad». La cuestión, como ya á primera vista se comprende, no es muy clara y puede dar materia para larguísimos, para inacabables debates.

Que todas las reformas tienen sus principios costosos, lo sabe todo el mundo y todo el mundo está conforme en ello: pero tanto como esta ninguna seguramente, y es porque cambia por completo el modo de ser económico de toda una nación, sin contar la extraordinaria influencia que pueda tener sobre las demás naciones. Lo prueba que se revelen tan grandes dificultades para su desenvolvimiento apenas se fija un ligero vestigio sobre él. Pruébalo también el hecho de que sean tantas y algunas de ellas tan esenciales las emiendas que al proyecto del Gobierno presentarán los diputados, y esto cuando la discusión sobre el proyecto ha comenzado apenas.

Como la cosa dará probablemente mucho juego, ya tendremos ocasión propicia para hablar más extensamente de tan interesantísima cuestión.

ESTACION ENOTECA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL.

La cantidad total de líquidos espirituosos que durante el pasado mes de Junio se ha importado en todo el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, se ha elevado á 601,547 galones (27,343 hectólitros), valorados en 143,984 libras esterlinas. Comparando estas cantidades con sus correlativas correspondientes á la importación durante el mismo mes de Junio del año próximo pasado, se observa un descenso de 70,570 galones (3,209 hectólitros) en cuanto á la cantidad de espíritus importados; apareciendo en cambio la valoración con un aumento de 11,397 libras esterlinas.

Este descenso que se observa en la importación de líquidos espirituosos durante el pasado mes de Junio ha sido originado por el ron y por los espíritus de «Otras clases», puesto que el primero acusa una baja de 104,525 galones (4,751 hectólitros), y los segundos de 12,473 galones (567 hectólitros), apareciendo en cambio con un aumento de 46,428 galones (2,110 hectólitros) la cantidad importada de coñac.

La importación total de líquidos espirituosos en la Gran Bretaña é Irlanda, durante los seis meses transcurridos del año actual, se ha elevado á 5,505,755 galones (250,262 hectólitros), valorados en 1,045,011 libras esterlinas, distribuidos, por clases, de la manera siguiente:

	CANTIDAD.		VALORACION.
	Galones	Libras esterlinas	
Coñac.	1,538,791	673,267	
Ron	3,094,463	210,566	
Otras clases.	872,501	161,178	
Totales.	5,505,755	1,045,011	

Comparando estas cantidades con sus correlativas correspondientes á la importación, durante el mismo periodo de los seis primeros meses del año último, resulta que:

1.º—La cantidad total de líquidos espirituosos importados en la Gran Bretaña é Irlanda, durante los meses que van transcurridos del año actual, ha tenido un aumento de 221,381 galones (10,064 hectólitros), habiendo también aumentado la valoración en 87,935 libras esterlinas.

2.º—Considerando particularmente las diversas clases de espíritus se observa que este aumento ha sido originado por el coñac, cuya piza es de 109,098 galones (4,959 hectólitros), y por el ron, con 145,939 galones (6,634 hectólitros), en tanto que la cantidad importada de los espíritus de «Otras clases» ha sufrido un descenso de 33,674 galones (1,531 hectólitros).

La cantidad total de líquidos espirituosos que durante el pasado mes de Junio se ha librado al consumo en todo el Reino Unido, después de abonados los correspondientes derechos de Aduanas, se ha elevado á 525,415 galones (23,882 hectólitros), cuya cantidad comparándola con su correlativa correspondiente al consumo durante el mismo mes de Junio del año último, acusa un aumento de 16,834 galones (767 hectólitros), siendo originado este aumento únicamente por el ron, cuya alza ha sido de 28,208 galones (1,282 hectólitros), en tanto que la cantidad de coñac librada al consumo ha sufrido una baja de 1,734 galones (79 hectólitros) é igualmente la de los espíritus de «Otras clases» ha descendido en 9,631 galones (438 hectólitros).

La cantidad total de líquidos espirituosos librada al consumo en todo el Reino Unido, durante los seis meses que van transcurridos del año actual, y después de abonados los correspondientes derechos de Aduanas, se ha elevado á 3,919,060 galones (178,139 hectólitros).

En la última venta pública celebrada por los Sres. Southard y C.ª los principales lotes presentados á la venta obtuvieron las cotizaciones siguientes:

- 20 barricas de coñac español, procedente de Jerez á 2 chelines y 2 chelines con 1 penique por galón.
- 25 id. de coñac egipcio, clase extra, á 2 chelines por id.
- 14 barricas y 4 cuartas de coñac francés á 8 chelines por id.
- 10 cuartas de id. id. á 2 chelines con 11 peniques por id.
- 20 botas de Jerez corriente, á 7 3/4 libras esterlinas por bota.
- 4 id. id. distinta marca del anterior, á 7 3/4 id. id.
- 10 id. id. diferente marca de los anteriores á 3 3/4 id. id.
- 6 medias botas de Jerez, amontillado solera, á 10 id. id.
- 5 botas y 10 medias de Jerez oloroso á 13 1/2 id. id.
- 6 botas de Jerez amontillado, á 23 id. id.
- 2 botas, 4 medias y 4 cuartas de Jerez oloroso, á 19 id. id.
- 8 botas de Jerez amontillado, á 30 id. id.
- 10 id. de Jerez corriente, de 19 á 20 id. id.
- 8 id. de Jerez amoroso, á 20 id. id.
- 14 botas y 11 medias, de Jerez amontillado superior, á 25 id. id.
- 5 botas de Jerez Gordo superior, á 30 id. id.
- 2 botas y 4 medias, Jerez oloroso, á 35 id. id.
- 10 pipas, 10 medias y 20 cuartas de Oporto legítimo, á 15 y 16 libras esterlinas por pipa.

ESTACION ENOTECA DE ESPAÑA EN CETTE.

BOLETIN SEMANAL.

Aunque ni el Centro y Norte de Francia, ni la Gironda, así como otras localidades que cosechan vinos y no de gran consumo, son los departamentos que más pueden afectar nuestra importación, debemos consignar que el aspecto de los viñedos en las citadas regiones dista mucho de ser satisfactorio.

La Feuille vinicole de la Gironda, refiriéndose á los famosos distritos vinícolas de Sauternes y de los Graves, dice en su último número lo siguiente: «Los racimos no han presentado nunca más lamentable aspecto que este año. Hay muchos que se secan y caen como quemados; otros muchos son negruzcos y están llenos de coxylis (lepidópteros que atacan la uva), sus granos se desprenden de los pedúnculos que quedan

desnudos. Las uvas poco numerosas, que no han comenzado á florecer más que de pocos días á esta parte, serán las únicas intactas y buenas, si el buen tiempo continúa. Mas esto no es todo: el mildiou favorecido por las alternativas de lluvia, sol y nieblas ha invadido las viñas una quincena de días después del primer sulfatage. Si uno pudiera pronunciarse, por el momento presente, de una manera aproximada sobre la cantidad de la cosecha de 1897, nuestro aviso sería que ella no pasará la cuarta parte de la de 1896.»

En los graves por la mucha coxylis (seguridad y caída de las uvas al comenzar la madurez) la cosecha será débil. En la región de Cardillac, serios ataques de mildiou en los granos han hecho que se evalúe la pérdida en cuatro quintas partes de la cosecha (para nosotros es exagerada la cifra.) Coxylis general también en el cantón de Sainte-Foib. En el Medoc ya disminuida la cosecha por las tempestades se ha presentado también la coxylis: los granos quedan pequeños, pero prometen sin embargo un regular rendimiento, sobre todo en las cepas ingertadas.»

En la extensa región del Mediodía que es la que cosecha más vino de Francia y la que más directamente afecta á nuestra importación, el aspecto de las viñas sigue siendo muy bueno, no obstante los pequeños ataques que se señalan en algunas partes de coxylis y pirale y los daños que causa la sequedad, previniéndose, sino sobreviene un contratiempo, una abundante cosecha. La vendimia se anuncia en toda la comarca como muy precoz, pues la madurez se precipita y escapa á sus facies naturales, impulsada por los calores tropicales de estos últimos días.

En Argelia la situación de los viñedos con ser satisfactoria parece que no dará los magníficos resultados que se esperaban, aunque es de presumir que la cosecha será buena y precoz, pero hay que tener en cuenta que la sequía por un lado y las enfermedades criptogámicas por otro disminuirán los rendimientos. Los vinos de esta colonia van desapareciendo lentamente de los mercados por las cotizaciones algo altas que dominan.

Los mercados franceses para nuestros vinos continúan con poca diferencia como la semana anterior si bien realizándose algunas operaciones de relativa importancia, particularmente en París y Burdeos, y con ligera tendencia al alza, debida sin duda á las noticias que se tienen de los precios que reinan en España. Se cree aquí que la cosecha de vinos en nuestra Península será precoz y muy buena, esperándose para la próxima semana vinos nuevos de la región valenciana.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Viernes 23 de Julio.

El entierro del Sr. Capitán General del Departamento, según las noticias recibidas de San Fernando, fué una solemne manifestación de cariño al ilustre marino. Todo el pueblo de San Fernando se agolpaba en las calles del tránsito para presenciar el fúnebre cortejo.

A las cinco y media de la tarde salió la comitiva de la Capitanía General y á las ocho y cuarto se daba sepultura en el cementerio al que fué en vida uno de los más distinguidos generales de la Armada nacional.

Descanse en paz el ilustre general y concédale Dios el premio á que le hicieron acreedor los grandes servicios prestados á la Patria y á la Marina.

Los distinguidos artistas Sres. Morillo, Abarzuza, Fernández Copello y Casanova han ofrecido cuadros á los Caballeros Hospitalarios para aumentar los ingresos de la corrida á beneficio de la Casa de Socorros, en la rifa que ha de hacerse después.

El cartel para esta corrida de toros, que hemos tenido ocasión de ver en la tipografía del Sr. Rodríguez de Silva, es una obra artística de gran mérito que acredita los talleres del reputado litógrafo de Valencia Sr. Ortega.

La reclamación presentada en el Gobierno civil de la provincia contra un atropello del Ayuntamiento de Puerto Serrano de que nos ocupábamos ayer, fué presentada, según nuestros informes, al Sr. Abril por el Diputado á Cortes Sr. Viesca.

Hacemos esta adición á nuestra noticia de ayer, porque es ciertamente plausible el deseo que demuestra el Sr. Viesca de hacer que se cumpla la ley, aun en contra de sus mismos amigos.

El Gobernador Militar de Cadiz, Excelentísimo Sr. Duque de Najera, ha ofrecido un premio para los Juegos Florales que ha de celebrarse el Ateneo.

Según parece, ya está ultimado el cartel para la corrida de novillos que ha de verificarse en Cadiz el día 1.º de Agosto.

Los diestros contratados son Angel Garcia Padilla, Costillares y Morenito. Los toros pertenecen á la acreditada ganadería de Otaolaurruchi, antes de Orozco.

La Comisión provincial de Cadiz, anuncia por término de diez días la tercera su basta para el suministro de víveres á los establecimientos provinciales de Beneficencia de Cadiz y Jerez.

La Compañía de Ferrocarriles Andaluces anuncia al público que desde el día 1.º de Agosto comenzará á regir la tarifa especial combinada, aprobada por R. O. de 14 de Junio, para el transporte de viajeros desde Algeciras á Jerez, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Cadiz y Sanlúcar y vice versa.

Por la Superioridad han sido aprobadas las obras de acepio para conservación de la carretera de Jerez á Chipiona, en el ejercicio de 1893 á 94, verificadas por el contratista D. José Repeto, en la cantidad de pesetas 8.000.

La Delegación de Hacienda de la provincia, cumpliendo lo dispuesto por Real orden del 12 del actual para que en las provincias donde no existe el arrendamiento del impuesto de cédulas personales se realice la cobranza, en el actual ejercicio, en cuanto á los que perciben haberes del Estado, por medio de los habilitados respectivos, publica una circular en el Boletín Oficial para que los habilitados de la provincia den cumplimiento á esta disposición.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha autorizado el reglamento porque se ha de regir la piadosa asociación del Apostolado del Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola que ha de establecerse en Jerez. El reglamento es el mismo porque se rige la citada asociación en Madrid.

El director de los trabajos estadísticos de la provincia se queja al Gobernador civil de que el alcalde de Puerto Real se niega á prestar los auxilios necesarios para los trabajos de la comisión.

En la calle de San Juan de Dios, se dio ayer un sensible espectáculo, á última hora de la tarde, con honores de escándalo.

Rodeada de numerosas personas encontrábase en el mencionado sitio una señora, repartiendo escapularios, medallas y estampas religiosas. Un individuo dirigió á la señora varias frases inconvenientes, que fueron secundadas por otros. El reparto terminó entre gritos de protesta, produciéndose un regular escándalo por haber tirado algunas piedras á la señora en cuestión.

El hecho es digno de censura, porque perjudica altamente al prestigio de nuestra capital.

Los festejos veraniegos.

La comisión municipal de fiestas, reunida hoy, ha ultimado definitivamente el brillante programa de los festejos organizados para la presente temporada. He aquí la nota de las fiestas, con expresión de los días en que han de verificarse. Adelantamos estos datos á los lectores, porque aún tardará algunos días la publicación de los programas.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ.

PROGRAMA

de los festejos que han de celebrarse desde el día 1.º de Agosto al 15 de Octubre.

MES DE AGOSTO.

Día 1.º—Diana por las bandas de músicas militares y de la del Hospicio provincial. —Limosna de pan á los pobres.—Corrida

de novillos-toros, estoqueados por los diestros Padilla, Morenito y Costillares.

Días 2, 3 y 4.—Verbena popular en el Parque Genovés, con exhibición de fuegos artificiales en la noche del día 2.

Día 5.—Iluminación en el paseo de Palmeras del Parque Genovés.—Concierto por teatro de dicho Parque.

Día 6 y 7.—Iluminación en el paseo ya citado del Parque Genovés.

Día 8.—Corrida de toros á beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios. Matadores Fuentes y Parrao. Será presidida por distinguidas señoras de esta localidad.—Iluminación extraordinaria en la plaza de la Constitución.

Días 9 y 10.—Concurrirán al paseo de la plaza de Mina las bandas militares.

Día 11.—Iluminación extraordinaria en la Plaza de Mina.

Día 12.—Carreras de velocípedos en el campo de maniobras á continuación del Parque Genovés.—Fuegos artificiales é iluminación del paseo de palmeras del citado Parque.

Días 13 y 14.—Concurrirán las músicas al citado paseo del Parque.

Día 15.—Carreras de caballos en el Hipódromo de Puntales.—Procesión solemne de la Divina Pastora.—Cuañenas en la plaza de Isabel II.—Fiesta del Comercio.—Iluminación general de los edificios de la población.—Retreta militar.—Limosna de pan á los pobres.

Día 16.—Concurrirán las músicas al paseo de la plaza de Mina.

Día 17.—Carreras de caballos.—Fuegos artificiales y paseo en el Parque Genovés.

Días 18 y 19.—De ocho y media á once de la noche concurrirán las músicas á la plaza de Mina.

Día 20.—Inauguración de la Exposición libre de pinturas de la Academia de Bellas Artes.—Iluminación extraordinaria y música en la plaza de la Constitución.

Día 21.—Gran Festival Marítimo nocturno.—Limosna de pan á los pobres.

Día 22.—Gran corrida de toros, cuyo programa se anunciará por carteles.—Verbena popular en la plaza de Isabel II.—Fuegos artificiales.

Día 23.—Carreras de cintas en bicicleta en el paseo de palmeras del Parque Genovés, é iluminación extraordinaria por la noche.

Día 24.—Cuañenas en el Parque Genovés.—Iluminación extraordinaria en la plaza de la Constitución.—Lanceros reales ciclistas.

MES DE SEPTIEMBRE.

Día 8.—Regatas en la bahía. Verbena popular en la calle Duque de Tetián y plaza de la Constitución.

Día 12.—Gran Kermesse en el paseo de la Alameda de Apodaca á beneficio del Asilo de la Infancia.—Cuañenas en la plaza de Isabel II.

Día 19.—Festival infantil en el Parque Genovés.—Carrera de estafetas y concurso ciclista en el campo de maniobras inmediato al Parque.

Día 26.—Exposición de trabajos de los alumnos de la Escuela Oficial de Bellas Artes. Concurso por las bandas militares en el Parque Genovés ó en la plaza de la Constitución.

Día 29.—Velada en el Centro Católico Obrero.

MES DE OCTUBRE.

Día 1.º.—Inauguración del curso de la Escuela Oficial de Bellas Artes y reparto de premios á sus alumnos.

Día 3.—Solemne festividad religiosa y Procesión de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cadiz.

Día 10.—Concierto por la Real Academia de Santa Cecilia y distribución de premio en el teatro del Parque Genovés.

Día 17.—Juegos Florales en el Teatro Principal, presididos por el eminente tribuno D. Emilio Castelar.

La fijación de esta fecha es provisional, porque la celebración de la fiesta literaria depende de la fecha en que llegue á Cadiz el ilustre orador.

Tal es el notable programa, que reproducimos íntegro.

(El Corresponsal).

Gacetas.

CO RESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

BOLEGA.—Se desea una de 100... Depósito de hierro.—Se desea com...

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas. Día 22 de Julio. Temperatura máxima 37.8, mínima 13.0, media 25.4...

Después de una aguda y prolongada enfermedad falleció ayer nuestro est...

Tiene la «Revista Portuense» razón que le sobra para pedir con insisten...

Veremos, después de estas peticiones, qué determinación adopta la ferrocarrilera...

Ya habrán visto nuestros amables lectores el anuncio formulado de establecer una...

Creemos que sería oportuno que los señores Alcaldes citados por la Revista si...

Ayer han estado a visitar al Alcalde Sr. Ysasi, el Presidente y Secretario del Ateneo jerezano...

Antes de ayer se celebró en la Iglesia del Buen Suceso de Sevilla el matrimonio de la simpática y elegante Señora D.ª Luisa Mayo y Alarcón...

Esta vestía un rico traje blanco adornado con numerosas flores de azahar...

Anoche tomaron posesión de sus cargos los señores que componen la Junta Municipal de Sanidad para el biento de 1897 a 1899.

- Suplentes. D. José A. Benítez y Navarro, Médico. D. José Carrasco Sancho, Médico Cirujano.

Anoche terminó el solemne septenario que los Rtos. PP. Carmelitas han celebrado en honor de la Sma. Virgen del Carmen.

Ayer estuvo la Comisión de Hacienda girando una visita a las oficinas de Consumos, inspeccionando detenidamente los libros, y todas las dependencias.

Anoche estuvo reunida la Comisión de Policía Urbana, para tratar de algunos asuntos de su competencia.

Persona que suponemos bien enterada, nos ha dicho que circulan en Jerez muchos duros falsos...

Anoche, poco antes de las doce, se originó un incendio en una habitación del último piso de una casa de la calle de Fate...

También acudió inmediatamente el Comandante de la Guardia Municipal Sr. Gomez, que prestó oportunos auxilios.

Recaudado en el día 21 de Julio en la Administración de Consumos 2.574.02 pesetas. Id. en igual día del año anterior 4.155.57

Navegación.—Vapores de la C.ª Transatlántica, de Barcelona. El San Agustín salió el martes 20 de Las Palmas para Habana.

Dejar de trabajar.—Certifico que tuve que dejar de trabajar porque además de dolencias en el útero, sufría de dolores agudos.

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de Rochefoucault.

—Pocos conocen a la muerte. No la sufrimos ordinariamente por resolución, sino por estupidez y por costumbre...

FOTOGRAFÍA DE MIGUEL RUBIALES ALGARVE, 10. Montado en esta establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen...

Las Escopetas MARCA JAVALI. notienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedi l. Catálogo a LUIS VIVES Y C.ª, cal e Fernando, 23 —BARCELONA.

UVAS PARA LA EXPORTACION.—Se prep ran las clases más resistentes con envases iguales a los de Almería y por el mismo procedimiento.

BOLEGA.—Se alquila una de 110 Letras de asiento en la calle del Polvo, número 4.—Es la Tornerto, 11, darán razón.

BARATURA PERMANENTE.—Con el fin de realizar ciertas existencias se venden en la Librería, Larga, 33, todas clases de objetos de escritorio de los cuales hay un gran surtido.

«LA SUIZA».—Pastelería y Nevería. —Santa María. Helados para hoy: Mntecado a la vainilla, chocolate, fruta a la mac-donia y piña de América.

VASIJAS.—Se venden 14 bocoyes y 42 botas de extracción.—Jardín, 16.

PIANO.—Se vende uno vertical de cueria cruzada, en muy buen estado y de poco uso.—Lealca, 25, puede verse.

LANA.—Se vende a 50 reales la arroba, en la Panadería de D. Francisco Perea, calle Medina, 59.

Se alquilan varios pisos a cuatro duros, en la calle de las Naranjas, núm. 22.

Disposiciones de la Autoridad.

Don Manuel de Ysasi y González, Alcalde por S. M. de esta ciudad. Hago saber: Que a instancia de D. Francisco Gutiérrez Guerra como Administrador de D. Rafael Guerra y Gutiérrez, se ha acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la adquisición de una parcela de terreno que por resultado de la alineación que se efectuó en el terreno con lindante a la casa número cuarenta y siete de la calle Lealca...

Y en cumplimiento de lo que la Ley previene, se pone en conocimiento del vecindario para que por las personas interesadas puedan formular las oportunas reclamaciones contra el referido acuerdo ó tasación en el preciso término de diez días contados desde el día en que el presente edicto aparezca inserto en los periódicos locales.

HOY SÁBADO a las ocho y media de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR Don Juan L. Gómez Navarro, NOTARIO CASTRENSE DE ESTA CIUDAD. Que falleció ayer a las ocho de la mañana después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

HOY SÁBADO a las nueve y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. Guillermo Roza y Montenegro (R. I. P. A.)

NOVENO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Alejandro J. Gordon Y BEIGBEDER, Falleció el 26 de Julio de 1888. R. I. P. A. Todas las misas que se digan el Lunes 26, por los religiosos de la Comunidad de Nuestra Señora del Carmen, en su iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Madrid 23, 2 madrugada. Nuevo aplazamiento. The Times publica hoy un despacho de Constantinopla diciendo que el ministro turco de Negocios extranjeros ha comunicado al embajador de Inglaterra el decreto del Sultán relativo a la frontera de Tesalia.

Madrid 23, 2:20 madrugada. Semilleros de conflictos. En vista de haberse descubierto yacimientos auríferos cerca de los Estados Unidos, en la frontera del Canadá que se extienden dentro de esta colonia inglesa, se temen que surjan en el porvenir grandes dificultades entre los dos países.

Aranceles cubanos. En breve se publicarán los aranceles que conceden a la mayoría de los artículos un margen protector de un 20 por ciento. Solo en algunas mercancías llega al 35 por ciento como máximo.

Madrid 23, 1 tarde. En crescendo. Los huelguistas de los Estados Unidos se proponen la paralización de todos los trenes.

Madrid 23 de Julio de 1897, a las 4:40 de la tarde. Bien, bien. Dicen de Washington que el Ministro japonés ha dado una rotunda negativa acerca de la especie circulada de que el Japón reconocería la anexión a los Estados Unidos de las islas Hawai.

Madrid 23, 5:40 tarde. Con felicidad. Llegó el Sr. Cánovas a San Sebastián.

Acto de deferencia. Las Comisiones del Ayuntamiento y la Diputación de Bilbao cumplimentaron a la Reina. Negaron que tuviese importancia el último movimiento socialista.

En Marruecos. Aumenta la agitación en las tribus del Sur de Marruecos. Consolidado, 64.55

CAMBIOS Londres 32.70 París 30.25

Madrid 23, 8 noche. De Cuba. Habana 22.—Se ha verificado el Consejo de Guerra para juzgar a Maqueira como autor de una expedición filibustera.

Ultima hora. Madrid 23, 10:35 noche. Han corrido rumores de que Máximo Gómez se ha presentado a las autoridades españolas, pero esta noticia no ha podido aun confirmarse oficialmente.

También se ha dicho que el regreso de Weyler a la Habana obedece a encontrarse herido.

Madrid 23, 10:50 noche. El regreso de Weyler a la Habana ha sido a consecuencia de las discusiones que se han suscitado entre los partidos políticos de Cuba.

Se han mandado construir en la fábrica de Trubia diez cañones de tiro rápido del sistema Ordóñez.

Madrid 23, 11:40 noche. El Sr. Obispo de Tuy ha suspendido la proyectada peregrinación a Santiago, por las dificultades para el transporte.

Han llegado a Algeciras cuarenta y seis deportados que van a Ceuta.

Madrid 24, 12:15 madrugada. Se ha celebrado en San Sebastián el Consejo de guerra para juzgar a 12 marineros que en Pasajes desarmaron a varios carabinieri.

Madrid 24, 12:45 madrugada. Ha ascendido a 62 millones de pesetas las que se han suscritas, de las obligaciones del Tesoro. El Banco se reserva 200 millones que se negociarán cuando lo demanden las circunstancias.

Madrid 24, 1:30 madrugada. Cánovas ha conferenciado con la Reina Regente y después con el Duque de Tetuán.

Se concede gran importancia al meeting que celebrarán el Domingo los socialistas en Gallarta (Bilbao).

TEATRO ESLAVA A las ocho.—«La cula del diablo.» A las nueve.—«Las bravas.» A las diez.—«Cuadros disoventes.» A las once.—«Las Mujeres.»

PLAZA DE TOROS Con permiso de la Autoridad y si el tiempo lo permite, tendrá lugar en la tarde del día 25 de Julio, festividad de Santiago, una magnífica y extraordinaria corrida de toros.

DIONISIO GARCÍA PELAYO

9, LARGA, 9

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Piqué, Batistas, y todos cuantos tejidos de novedad se fabrican para trajes de señoras.

Novedades en Mantellinas, Velos-toallas de Almagro y de Granadina, Gasas y Crespones para adornos. — Sombrillas fin de siglo.

Especialidad en Primavera, Jergas y Estambres para trajes de caballeros.

Gran depósito de pañuelos Crespon de la China, bordados, lisos y estampados desde 20 pesetas uno.

Se dispone de sastre que hace trajes á medida con esmero, prontitud y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ORTIZ Y CHAMORRO.

CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se realizan todas las existencias de la presente estación á precios baratísimos; para demostrarlo á su numerosa clientela á continuación anotamos precios de algunos artículos:

Percales y Batistas á 20 céntimos vara.
Cretonas, Piqué y Batistas caladas á real vara.
Brillantes Estampados Novedad á 11/2 real, vara
Surah y Rasos Algodón Estampados, 3 reales vara

Surah pura seda todos colores, á 8 reales vara.
Gran surtido en Sombrillas fin de siglo.
Idem en perfumería.
Velos toallas Almagro de 3 varas á 50 reales.

Pañuelos de la China bordados, lisos y adamascados, desde 70 reales.

Depósito exclusivo de Corsés de la Fabrica de los Sres. Tarcy y Oppenheim de París.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. **MANANA.**—En dicha iglesia. **SANTO DE HOY.** Sta. Cristina, vg. y mr. **MANANA.**—Santiago Apóstol, patrón de España, y Stos. Cristóbal y Cucufate, mrs. **LITURGIA.**—El Oficio y la Misa son de la Octava de Stas. Justa y Rufina, rito doble, color encarnado.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PEDRO.
Solemnes cultos que se celebrarán en esta iglesia en la festividad de su glorioso titular y preclaro patrón de España, el Apóstol Señor Santiago, en los días 24 y 25 del presente mes y año.

En el primer día á las ocho de la mañana, en la hora de Prima se cantará solemnemente la Kalenda, anunciando la festividad.—Por la tarde á las cuatro y media Vísperas y á las seis Matines y Laudes.

El día segundo á las diez y media, Tercia, Procesión y Misa solemne, en la que expondrá las glorias del Santo Apóstol el muy ilustre señor Dr. D. Bartolomé Romero Gago, Canónigo de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla.

Por la tarde á las seis se cantarán segundas Vísperas, y seguidamente habrá procesión con el Santísimo Sacramento terminando estos cultos con la Bendición de Dios y Reserva.

IGLESIA DE SAN PEDRO.
Mañana Domingo 25 celebra esta Asociación sus cultos mensuales de honor al Santo Patriarca. Por la mañana á las ocho comunión general, y por la tarde á las seis los ejercicios de costumbre con manifestos y plática, terminando con la bendición de S. D. M.

VAPORES DE IBARRA Y C^A

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tunes.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.
TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

ra Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

SÁBADO 24.

8 de la mañana	9 de la mañana
10 de la idem.	1 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem

DOMINGO 25.

8 de la mañana.	9 de la mañana
10 de la idem.	1 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1^{rs} 25.—Idem de proa, 0 70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños hasta 8 años, pagarán billete de 0 50 céntos de peseta.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebolledo.—Véase al precio de 1 50 peseta en la Librería, calle Larga, núm. 33.

«Gaceta Musical y de Teatros.»

Se ha publicado el primer número de este periódico.—En el transcurso del año solo se publicarán 50 números de la GACETA. En todos ellos pliego de música de cuatro páginas. El último pliego de música de cada mes lo compondrá una pieza suelta. Concursos para adquirir cuatro obras; véase el texto

Precio de suscripción.

Un año: Para artistas teatrales, 15 pesetas.—Para los no artistas, 12 id.
Un semestre: Para artistas teatrales, 9 id.—Para los no artistas, 8 id.

Un trimestre: Para artistas teatrales, 5 id.—Para los no artistas, 3 pesetas

Número suelto, 25 céntimos de peseta.—El número que lleve pieza entera de música, 35 id.—Numeros atrasados, 40 id.—Lis de pieza entera, 50 céntimos.

La GACETA se publicará todos los domingos del año, excepto los dos últimos del mes de Agosto.

Se suscribe en la Librería Larga, 33.

Don Juan Gallardo Lobato.—Especialista en partos y las enfermedades de los niños.—Consulta de 12 á 1 de la tarde.
Stma. Trinidad, 6.

Mercado de Jerez

Trigo	de 45 á 50 reales fanega
Cebada	de 25 á 26
Gorbanzos	de 7 á 140
Habas	de 44 á 46
Alpiste	de 38 á 40
Aiverjones	de 00 á 00
Maiz	de 00 á 00
Avana	de 00 á 22
Yeros	de 00 á 00
Escala	de 00 á 00

ALMANAQUE.

JULIO, 31 DIAS

Jueves	4 8 15 22 29
Viernes	2 9 16 23 30
Sábado	3 10 17 24 31
Domingo	4 11 18 25
Lunes	5 12 19 26
Martes	6 13 20 27
Miércoles	7 14 21 28

NUEVOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO

—Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanería, Tules, Crudillos bordados, Batistas, Glandinas, Organdis, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son estas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Manila, P. ravent, Hules en piezas y Tapetes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡PARA LAS SEÑORAS!

PARA TEÑIR EN CASA EN 8 MINUTOS.

MAYPOLE SOAP FABRICATION JABÓN MAYPOLE

Teñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA

ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO

LAS MANOS

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños,



encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, &c.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO.

Se necesitan agentes.—Representante general en España, W. Barringer, Especería, 3, Málaga.

Agente en Jerez, Andrés Barrero, Larga, 17.—En Cádiz, Sres. Muñoz é Iniguez, Aranda, 6 y Columela, 14.—En Sanlúcar, José M.^a Camacho, Ancha, 32.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa, calle de los Negros, núm. 5.—En la sastrería de Rio, darán razón.

GRANEROS.—Se arriendan u o muy sanos y ventilados, de cabida de 7 000 fanegas, en la calle Duque de Tetuan, 12.—Informarán Mesones, 6.

Se alquila la casa, calle Molineros, núm. 5, toda ó por partidos. En la misma, darán razón.

Se arrienda una bodega de 100 botas de asiento en la calle Zarza, núm. 5. Otra de cabida de 80 botas de asiento, en la calle d-l Sol, 57.—Darán razón, en la calle de San Cristóbal, tienda de «Las Siete Puertas».

Se alquila una bodega de 36 botas de asiento, Pozo Luice, 7.—Por-vera, 32, darán razón.

NODRIZA.—Damiana do Santos, portuguesa y de 23 años, primiza, solicita casa para criar. Vive: calle de la Cruz, núm. 6.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wild, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wild:

«Por muchos años padecí de divinos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré melarla y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre.»

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

Base purgante, NaO, SO 10³ HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 60,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ninguno verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de tarrezos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antihépticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO!»

LA COMPañÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPOSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina